



RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS ALEGADOS Y ACREDITADOS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MALAGÓN, DE LA PLAZA DE LOCUTOR/A DE RACIO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS.

Se hace público, para conocimiento de los interesados que, transcurrido el plazo otorgado para efectuar reclamaciones a la puntuación obtenida en la baremación de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes en la convocatoria de referencia, resulta la siguiente puntuación final:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Méritos Profesionales (Hasta 12 puntos)	Méritos Académicos (Hasta 8 puntos)	TOTAL
1	CASTILLA TORIBIO, JAVIER	***153***	12,00	8,00	20.00
2	GARCÍA CASTELLANOS, JOSÉ VICENTE	***420***	0,72	8.00	8.72

A la vista de lo anterior, **este Tribunal propone para su nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Malagón al siguiente aspirante:**

- Castilla Toribio, Javier, con D.N.I. ***153***.

Quedando, por tanto, como suplente, en virtud de lo dispuesto en la base décima de las que rigen la convocatoria, que establece que: *“(...) Se formará una bolsa de trabajo con los aspirantes aprobados que no obtengan plaza, para cubrir posibles necesidades eventuales que surjan en puestos similares (...)”*, el siguiente aspirante:

- García Castellanos, José Vicente, con D.N.I. ***420***

Y, por unanimidad de este Tribunal, se acuerda elevar la presente propuesta a la Alcaldía-Presidencia para su aprobación.

En Malagón, a 14 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Fdo.: Andrés Monteagudo Pérez.